



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 03 de Marzo de 2021, siendo las 11:13 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo J. Aravena Silva (Se desconectó a las 13:21 hrs. problemas internet, Sesión duró de 11:13 - 13:38 hrs.).
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar (Se conectó a las 11:31 hrs., Sesión duró de 11:13 - 13:38 hrs.).
- Sra. Jessica Flores Reyes (Se desconectó a las 11:15 hrs. y se conectó a las 11:20 hrs.).

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Administradora Municipal
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sra. Gabriela Medel A., Profesional de Administración y Finanzas
- Sra. Paola Peña V., Directora de Medio Ambiente
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. Gonzalo Díaz R., Director del Cementerio Municipal
- Sr. Juan Parada G., Profesional de Secplan
- Sr. Leonardo Valladares R., Profesional Encargado de Informática
- Sr. Sixto Bustamante D., Encargado de Emergencia



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 07

Chiguayante, marzo 03 de 2021

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:13 horas del día miércoles 03 de Marzo de 2021.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 03 de Sesión Ordinaria, de fecha 14 de Enero de 2021. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).
- 2) Informe de la Comisión de Hacienda del día 1 de marzo de 2021, en relación a aprobar los siguientes puntos:
 1. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 del Cementerio Municipal.
 2. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.
 3. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°4/2021.
- 3) Acuerdo para aprobar subvención a "Radio Club Manquimávida Chiguayante", \$1.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 4) Acuerdo para aprobar subvención a "Club Atlético Chiguayante", \$1.200.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 5) Acuerdo para aprobar subvención a "Asociación de Rayuela y Brisca de Chiguayante", \$2.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 6) Acuerdo para aprobar subvención a "Unión Comunal de Adulto Mayor Chiguayante", \$1.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 7) Acuerdo para aprobar subvención a "Cruz Roja Chilena Filial Chiguayante", \$3.000.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 8) Acuerdo para aprobar subvención a "Asociación de Fútbol Amateur Caupolicán, Chiguayante", \$6.000.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).
- 9) Poner en conocimiento y entrega de copia (vía digital) a los Señores Concejales, por parte del Sr. Secretario Municipal, del Informe Final N° 516, de 2020, de la Contraloría Regional del Biobío, Unidad de Control Externo, sobre auditoría al estado de la gestión municipal, en la Municipalidad de Chiguayante.
- 10) Incidentes.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces habiendo quórum, estimados colegas, damos la bienvenida a cada uno de ustedes y funcionarios municipales.

Vamos a dar inicio, entonces, a esta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

- 1) Punto de la Tabla
Aprobar Acta N° 03 de Sesión Ordinaria, de fecha 14 de Enero de 2021. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Alguna observación o comentario respecto al acta?
¿Alguna observación o comentario respecto al acta? (Se pregunta por segunda Vez).

Votación:

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.

Concejal Aldo Aravena: Apruebo.

Y el suscrito aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sesión.

- 2) Punto de la Tabla
Informe de la Comisión de Hacienda del día 1 de marzo de 2021, en relación a aprobar los siguientes puntos:
 1. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 del Cementerio Municipal.
 2. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.
 3. Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°4/2021.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: No encuentro el informe.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Vamos a dar lectura.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: El informe se manda a los Sres. Concejales, que son los que trabajaron en la Comisión y lo que se presenta al Concejo.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe correspondiente al "Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 del Cementerio Municipal" y que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos. Está ofrecida la palabra.

Concejal Ríos.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Entiendo que está incluido el tema del Cementerio, ¿verdad?

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí.
Está ofrecida la palabra respecto a la modificación presupuestaria.
Está ofrecida la palabra.

Votación:

Concejal Aldo Aravena: Apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Señor Presidente, yo creo que se está haciendo un muy buen trabajo en el Cementerio, sobre todo el equipo que tiene Gonzalo y yo creo que se están haciendo las cosas bien. Yo apruebo por el Cementerio de Chiguayante y que sea un cementerio precioso. Apruebo.

Concejal Luis Ríos Melillán: Presidente, en la misma línea y lo dije, voy a aprobar porque hay un muy buen trabajo y hay un equipo colectivo que está trabajando, desde la gente que hace los entierros, los que hacen la limpieza y todo y el Administrador por cierto y los administrativos. Felicitaciones y apruebo.

Concejal Jessica Flores, que la veo conectada: Presidente, tengo una dificultad con el internet, así que voy a tener que apagar la cámara.

Yo me voy a abstener porque no tengo toda la información y que, por cierto, además esta falacia de decir que está todo en orden en el Cementerio, hay un sumario administrativo grave respecto a irregularidades graves dentro del Cementerio y que lleva durmiendo el sueño de los justos. Y yo no voy a aceptar que ese sumario duerma el sueño de los justos; por lo tanto, no voy a aprobar esa modificación presupuestaria hasta que no se termine el sumario administrativo, que por cierto hay una querrela interpuesta por mí y el Concejal Sepúlveda respecto a esas graves irregularidades.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Rechaza o abstiene?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Se abstiene.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Me abstengo señor Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por cuatro votos a favor y una abstención.

Procederé a leer el punto número dos del informe y que indica: "Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°1/2021 de la Dirección de Administración de Salud Municipal", informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

Una vez leído el segundo punto del informe, ofrezco la palabra a los señores y señora Concejal para proceder a consultas, dudas y sugerencias respecto al punto en comento.

ALCALDE: Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Voy a dejar al señor Alcalde Antonio Rivas, Presidente del Concejo Municipal, que continúe con la presente discusión.

Alcalde, bienvenido, estamos en la discusión del punto número dos del informe de la Comisión de Hacienda. Ha solicitado la palabra, el Concejal Aldo Aravena.

Alcalde, usted tiene la Presidencia del Concejo.

ALCALDE: Estimados Concejales y queridos funcionarios, muy buenos días.

Estoy ya al tanto del resultado del punto uno del dos y estamos en la exposición y debate del punto dos; por lo tanto, se ofrece la palabra.

Concejal Aldo Aravena, tiene la palabra.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Si se pudiese mandar un pésame a la familia de Fernando Rivera, ya que supe anoche que falleció su padre.

Fernando Rivera es un funcionario de la Dirección de Medio Ambiente y él también está complicado de salud y su padre acaba de fallecer anoche. Así que las condolencias, yo creo de parte de todos los que estamos en el Concejo, a su familia y a él especialmente.

Eso es lo que quería reflejar Presidente y quería hacerlo presente acá en el Concejo.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Concejal.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo me quiero referir al bono de los trabajadores de la salud, si bien no todos tocan, a mí me gustaría ver la posibilidad de homologar a los trabajadores de la salud, ya que aquellos por un mes o por un tiempo determinado quedan afuera, que se les haga un bono proporcional a éstos.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Concejal Manuel Álvarez: Yo voy a aprobar por la salud porque se está haciendo un buen trabajo, sobre todo los funcionarios, voy a aprobar por los funcionarios de la salud.

Concejal Carlos Benedetti Reiman: Yo voy a aprobar según lo que discutimos en la comisión.

Concejal Aldo Aravena: Apruebo Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo.

Concejal Ulises Sepúlveda: Voy a aprobar el tema en cuestión.

Concejal Jessica Flores: NO CONTESTA.

Y yo voto a favor; por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los que han ejercido el voto y presentes en la Sala.

Punto números tres: Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°4/2021.

Tiene la palabra, el Presidente de la Comisión de Hacienda, don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al tercer punto del informe de la comisión (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos).

ALCALDE: Muchas gracias Presidente de la Comisión de Hacienda, don Carlos Benedetti Reiman.



Es un informe bastante acucioso y me parece a mí que viene a orden la distribución de los recursos existentes.
Se ofrece la palabra.
Se ofrece la palabra (por segunda vez).
Concejal Jessica Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Agradecer la presencia suya en el Concejo, sobre todo después del informe emanado de la contraloría respecto a las graves irregularidades del presupuesto municipal, que de hecho viene en tabla para ser entregado.

La verdad que es preocupante, leí completo el informe de contraloría respecto al presupuesto y todas las irregularidades que detectó la contraloría en este informe y que, por cierto, viene a avalar muchas de las denuncias que hizo esta Concejal.

La verdad que en ese contexto y teniendo como base el informe de contraloría respecto al levantamiento que hizo durante tres años, del 2017 al 2019, me veo imposibilitada de hacer incluso observaciones a esta modificación presupuestaria que, por cierto, va enfocada directamente a campaña política.

Así que, señor Presidente, quiero que quede, lo que estoy comentando, en su totalidad en el acta, tal cual para mejor resolver más adelante de las presentaciones que vamos a hacer al respecto.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Tiene la palabra, el Concejal Ulises, tres minutos.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: La realidad es que la modificación es bastante amplia -extensa- y estaba tratando de entender un poco, porque estamos votando junto con la modificación presupuestaria y eso no sé si lo entendí bien así. Entonces la primera consulta es, ¿se va a votar separado lo primero que leyó don Carlos o se está votando todo en un conjunto, en una sola votación para poder entender, porque son cosas distintas?

ALCALDE: Le voy a pedir al Presidente de la Comisión de Hacienda, Carlos Benedetti, que explique, perfectamente, qué fue lo que votó la Comisión de Hacienda y cuál fue el procedimiento.
Presidente, don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: La modificación presupuestaria resume y lo que se trata es de la distribución del saldo inicial de caja. Es el ejercicio que hacemos todos los años y que trata del cierre presupuestario del año anterior y que se distribuye en función de las necesidades que la Administración determina y que a través de la Secretaría de Planificación le propone al Concejo.

Entonces para mayor abundamiento el Director de Planificación puede dar cuenta de aquello, pero sí debo señalar, que no se trata de tratar una licitación a la vez en una modificación presupuestaria, eso no se puede. No existe esa figura. Por tanto, señalar y reiterar lo que dije al comienzo, de lo que se trata es de la distribución del saldo inicial de caja.

ALCALDE: Concejal Ulises Sepúlveda, ¿va a hacer otra intervención?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: No, no, no, con eso me queda claro. Gracias.

ALCALDE: Muchas gracias.

Se ofrece la palabra.

Don Héctor Silva Gormaz, ¿tiene algún comentario respecto a la modificación presupuestaria?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: ¡No Presidente! Todo se discutió y se analizó en profundidad en la Comisión, así que no hay más que agregar.

ALCALDE: Ya, votación:

Concejal Manuel Álvarez: Esa modificación presupuestaria, todo lo que sea bien para mi comuna yo lo voy a aprobar. Apruebo señor Presidente.

Concejal Carlos Benedetti Reiman: Atendido los antecedentes analizados en la Comisión, apruebo Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente; habiendo estado responsablemente en la Comisión, apruebo.

Concejal Aldo Aravena: Aprueba gesticularmente.

Concejal Jessica Flores: Yo me abstengo, señor Presidente, por lo mencionado anteriormente.

Concejal Ulises Sepúlveda: Yo me voy a abstener por el informe de contraloría...NO SE ESCUCHA BIEN SU INTERVENCION.

Yo voto a favor; por tanto, se aprueba por cinco votos a favor y dos abstenciones.

Comisión de Hacienda, muchas gracias por el trabajo acucioso y serio como de costumbre.

3) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Radio Club Manquimávida Chiguayante", \$1.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

ALCALDE: Tiene la palabra, el Director de Secplan, don Héctor Silva.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Director procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Tiene la palabra, el Concejal Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Bueno, en relación a este punto y los puntos consiguientes de la tabla, quiero señalar que es bueno que estemos discutiendo este tema y no solamente del Radio Club, sino que la Cruz Roja, la Asociación de Rayuela y nuestros Adultos Mayores, son instituciones que pese a la pandemia han mantenido actividad y que pese a los difíciles momentos que estamos atravesando siguen prestando un apoyo.

Por tanto, Presidente, quiero manifestar mi alegría por concurrir al apoyo de estas subvenciones y por cierto de mi voto favorable.



ALCALDE: Don Carlos Benedetti pueda dar continuidad al Concejo, voy y vuelvo, muchas gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Ríos Melillán, tiene la palabra.

SR. RÍOS MELILLAN – CONCEJAL: A la Asociación o Club de Radios-aficionados que en el terremoto nos sirvió tanto, caen todos los canales y caen todos los temas informáticos, pero los radio-aficionados siguen funcionando por la generosidad y el trabajo bien responsable y profesional de ellos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Manuel Álvarez, tiene la palabra.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Yo también voy a aprobar esta subvención que es muy buena.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Aldo Aravena, tiene la palabra.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Quería decir sobre el tremendo aporte que dan ellos en beneficio de la comunidad de Chiguayante es tremendo. Así que la subvención va a venir, en parte, a mitigar en la compra de equipos y yo creo que ellos deberían actualizarse en cuanto a la tecnología de equipos. Pero yo creo que debería ser mucho más la subvención a futuro a esta organización tan importante en la comuna.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Solo adherirme a lo dicho anteriormente por mis colegas. Pero aquí el Radio Club Manquimávida ocupa y sigue ocupando un lugar que es relevante para la comuna. Yo insisto y como lo han dicho los otros colegas y lo dijimos cuando dimos la primera subvención Presidente, que era muy poco, porque la tecnología avanza a pasos agigantados y hay que estar renovando.

Señor Presidente, esto hay que aprobarlo sí o sí y en el corto plazo ver la posibilidad de aumentar los recursos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra por última vez.
Concejal Sepúlveda, le cedo la palabra.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Yo creo que lo que se ha comentado está claro, ellos requieren recursos y si podemos apoyarlos frente a un potencial inconveniente que ojalá no tengamos, está ya probado que resuelven una situación excepcional, tratémoslos bien y en la medida que podamos apoyarlos, yo estoy de acuerdo. Así que me parece sensato de parte nuestra.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Votación:

Concejal Manuel Álvarez: Yo apruebo con mucho gusto señor Presidente.

Concejal Aldo Aravena: Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores: Por supuesto que apruebo, de todas maneras.

Concejal Ulises Sepúlveda: Por lo que expresé anteriormente Presidente, yo apruebo.

Concejal Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente, con lo que también expresé hace un par de minutos atrás.

Y en la misma línea quien suscribe, adscribiendo también a la intervención de quienes me han antecedido, apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad la presente subvención.

Gracias colegas.

4) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Club Atlético Chiguayante", \$1.200.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Dejo la palabra a don Héctor Silva, para mayor abundamiento de este punto.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Voy a dar la palabra.
Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Yo creo que el Club Atlético cumple también una función tremenda acá en la comuna, porque todos estamos hablando de hacer deportes y mejorar la salud.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Tiene la palabra, el Concejal Ríos Melillán.

SR. RÍOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo creo que deberíamos pesquisar más clubes de atletismo de otras disciplinas para poder dar una subvención similar a la que hoy día estamos haciendo.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.
Concejal Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Justamente cuando tocamos estos temas de subvención es como que nos damos cuenta toda la labor que hay detrás.

Yo no recuerdo el año pasado haberle entregado al Club Atlético Chiguayante subvención. Sin embargo, la labor que realizan y ya lo han dicho los Concejales respecto a la lucha contra la droga, el alcoholismo y todo lo que eso conlleva. Y la verdad que estos clubes a pulso hacen la pega e incluso poniendo los propios recursos para poder sacar adelante la disciplina que ellos realizan.

Yo de verdad, como dijo don Aldo Aravena, creo que aquí hay que mirar estas subvenciones con más detención y ver el dinero que necesitan.

Así es que voy a aprobar y con la mirada de poder subir estas subvenciones.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.



Está ofrecida la palabra.

Yo solo me voy a sumar a quienes me han antecedido, porque lo han dicho todo y concuerdo plenamente y creo que siempre ha sido la voluntad de poder incorporar mayores recursos en el presupuesto municipal a este tipo de subvenciones, porque van en directo beneficio de los asociados de estas organizaciones, pero también fortalecemos el vínculo comunitario en estos tiempos.

Concejal Manuel Álvarez, tiene la palabra.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: A algunas subvenciones les damos harta plata, pero esta subvención, sobre todo el deporte.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.

Está leído el acuerdo, por tanto, sometemos a votación el presente punto:

Concejal Aldo Aravena: Gustosamente apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Yo por Chiguayante y por el deporte, sobre todo, voy a aprobar.

Concejal Luis Ríos Melillán: No cabe duda que lo que hay que hacer responsablemente es pesquisar más organizaciones deportivas en las distintas disciplinas y poder repartir los fondos responsablemente. Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente, de todas maneras.

Concejal Ulises Sepúlveda: NO CONTESTA.

Quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por cinco votos a favor, o sea, por la unanimidad de los presentes en la Sala.

Gracias estimados colegas.

5) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Asociación de Rayuela y Brisca de Chiguayante", \$2.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Dejo la palabra a don Héctor Silva Gormaz, y aprovecho de saludar a los dirigentes que están presentes, representando a las distintas organizaciones que han solicitado la subvención.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Jessica Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Presidente, me preocupé con respecto a la deuda por concepto de cuota mortuoria, ¿a qué se refiere con eso?

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Don Héctor, puede responder.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Yo entiendo que la asociación, me imagino, apoya a las familias de sus socios fallecidos y en particular, en este caso, hay una cantidad de familias que no han podido recibir esta ayuda porque no han tenido los recursos suficientes.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Lo que pasa es, cuando las personas cumplen requisitos para recibir la ayuda, incluso, del municipio para poder subvencionar todo ese proceso lamentable... SE LE FUE EL AUDIO A LA SRA. CONCEJAL.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Flores, se escucha cortado, tiene problemas de señal.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Estaba diciendo que los dineros debieran irse a la actividad propia de cada club y no, en este caso, las cuotas mortuorias y todo esto. Esto debería ser con costo del municipio, porque existe para eso un ítem de ayuda en estos casos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Jessica, voy a hacer una excepción y le voy a preguntar a nuestro dirigente que está ahí, porque tengo la impresión, que la institución otorga una ayuda a los familiares de los socios que van falleciendo.

Don José Loyola, le dejo la palabra para que pueda explicar este punto.

SR. LOYOLA – DIRIGENTE ASOCIACION DE RAYUELA Y BRISCA DE CHIGUAYANTE: Muy buenos días, un saludo a los Honorables Concejales.

Estamos pasando por un momento bien débil -bien malo- tal como lo dijo usted, nosotros nos financiábamos por distintas formas y sobre todo para ayudar a las familias que perdían un deudo, en este caso, la esposa y el socio. Nuestra asociación se destaca por ser la mayoría, casi un sesenta a setenta por ciento, adultos mayores, entonces nuestras pensiones no son de las muy buenas, por lo que nosotros acordamos de darle una cuota de \$90.000 al deudo o la esposa por el fallecimiento de su ser querido. Y producto de la pandemia y estallido social se tuvo que suspender toda actividad deportiva, incluyendo la rayuela, por lo que nosotros no pudimos generar dineros para cubrir todos estos gastos de agua, gastos de nuestra asociación y mantención.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Conociendo la labor que realiza la Asociación de Rayuela y con este mayor abundamiento que ha presentado el señor Loyola, bueno, uno puede desprender de que también realizan una labor o tienen cierto atisbo de mutualismo, que no solo ejercer este deporte y realizar reuniones de tipo social, sino que también ir en ayuda de sus afiliados.

Concejal Jessica Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, yo le agradezco la claridad, porque pensé que esta ayuda de esta cuota mortuoria era para pagar deudas pendientes de personas que habían fallecido y que ellos habían incurrido en gastos y no como una cuota de ayuda al socio.

Gracias señor Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Ríos, tiene la palabra.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: La importancia y la relevancia que tiene esta figura del asociarse para practicar esta actividad con un metal que es el tejo, para lanzarlo a una distancia determinada y hacerlo caer lo más cerca del centro.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Manuel Álvarez, tiene la palabra.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: A propósito de la rayuela, yo también jugué siempre al tejo. Pero respecto a la subvención, pongámosle más plata, nada más y voy a aprobar también.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Estimados colegas, sigue ofrecida la palabra.
Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Primero, quiero saludar al señor Loyola y quiero enmendar un error que han estado haciendo mis colegas, él es el Secretario de la Asociación de Rayuela, no es el Presidente.

Los llamo para que vayamos a visitar y conozcamos también a nuestros dirigentes de la Asociación de Rayuela y de las otras organizaciones.

Es una organización que está tremendamente activa y trabajando, pese a que, como dijo el Sr. Loyola, no han estado en competencias por la pandemia, pero ellos están súper activos. Y eso de la cuota mortuoria, ellos cada vez que fallece un socio, ellos van con un aporte en ayuda de la familia.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.

Votación:

Concejal Aldo Aravena: Gustosamente apruebo Presidente.

Concejal Ríos Melillán: Voy a imitar a mi compañero y fiel representante Aldo Aravena, apruebo igual que él Presidente.

Concejal Manuel Álvarez: Yo voy a aprobar que suba la subvención. Apruebo señor Presidente.

Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Concejal Ulises Sepúlveda: Apruebo, con mucho gusto apruebo.

Quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sesión.

Señor Loyola, transmita los saludos a la Asociación y a vuestro club respectivo.

6) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Unión Comunal de Adulto Mayor Chiguayante", \$1.500.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Dejo la palabra a don Héctor Silva, para mayor abundamiento de este punto.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra para hacer uso de ella respecto de este punto.

Ofrezco la palabra (por segunda vez).

Está ofrecida la palabra (por tercera vez).

Concejal Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Qué decir! Nosotros la vez pasada habíamos votado la subvención para la Unión Comunal, ya que ellos realizan una labor preponderante acá en la comuna, sobre todo con los adultos mayores. Así que mis saludos y apoyos en todo lo que me concierne como Concejal para los Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.

Votación, entonces, respecto al punto leído por el señor Director de Secplan.

Don Manuel Álvarez Silva: Señor Presidente, yo voy a aprobar y que siga la subvención para todos. Apruebo señor.

Concejal Ulises Sepúlveda: Presidente, con mucho agrado apruebo la subvención.

Concejal Luis Ríos Melillán: Lo que significa el tema de la subvención a los adultos mayores que no lo están pasando muy bien, un cariño, un abrazo fraterno a todas aquellas personas adultos mayores y Luis Ríos Melillán los quiere, los aprecia mucho, trabajemos por ellos y apruebo esta subvención.

Concejal Jessica Flores: Presidente, aprobar la subvención. Y también dejar, si don Héctor o el Dideco, me puedan aclarar después, en hora de incidentes, la información con respecto a las Tablet que no se entregaron y que se iban a cambiar por ayuda de canastas familiares a los adultos mayores, que fue lo último que se dijo en la Sesión de enero.

Y quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sesión.

Envío un saludo a la Unión Comunal, a través de la Sra. Idremidia que está conectada, transmito los saludos a la Presidenta, la Sra. Alicia Lagos y la directiva.

Secretario.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Presidente, faltó el Concejal Aldo Aravena.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Perdón, el **Concejal Aldo Aravena** emita su voto: Yo dije que apruebo. Se aprueba, entonces, por unanimidad de los presentes en la Sesión.

7) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Cruz Roja Chilena Filial Chiguayante", \$3.000.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Dejo la palabra a don Héctor Silva Gormaz, para que dé lectura de la carta, la explique y lectura del acuerdo.

Don Héctor, tiene la palabra.



SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura a la carta y al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra por este punto.
Concejal.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡Qué decir de la Cruz Roja! La labor que hacen, no hay duda. En el terremoto el comportamiento y la labor de ayuda que tuvieron fue tremenda y en otras calamidades, como el año que se nos desbordó el río y se nos derrumbó el cerro ahí están presentes.
Yo creo que no hay duda de apoyar siempre a esta tremenda Cruz Roja a nivel de la Comuna de Chiguayante.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.
Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Yo también me adhiero a las palabras de mi colega Luis Ríos. Pero también quiero recordar que hay un tremendo proyecto de vivienda ahí de la Cruz Roja, porque ellos no solamente prestan atención medicinal, también tienen otras alternativas, ya que ellos agrupan a distintas organizaciones en sus espacios que tienen.

Así que yo llamo, en este caso al Alcalde, que reactivemos el tema del proyecto que está pendiente. Y le quiero dar un tremendo saludo y abrazo a la Sra. Nelly que no la he ido a ver hace mucho tiempo y espero estar pronto por allá y un saludo a todos los miembros de la Cruz Roja de acá de Chiguayante.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.
Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Me voy a sumar a lo que dijo el Concejal Aravena, porque nosotros somos un Cuerpo de Concejales que les aprobamos las subvenciones al Alcalde. Los Concejales tenemos mucho que ver en este Concejo, este Cuerpo de Concejales.

Yo también he trabajado mucho con alguna de ellas, hemos entregado camas clínicas. Pero creo que tenemos que ponerle plata a la subvención.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.
Concejal Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sin duda me voy a adherir a todo lo dicho anteriormente.

Yo, el año pasado, si es que no me equivoco, les dimos más dinero que ahora, les dimos \$6.000.000 y por qué ahora les estamos dando \$3.000.000.-

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Don Héctor, tiene la palabra.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: La solicitud que hace la Cruz Roja va a ser reevaluada hacia mediados de año para ver también la evolución de los ingresos y gastos municipales. Pero al igual que el año pasado, la subvención se entregó en dos momentos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias don Héctor.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Agradecer ya que aquí hay un trabajo social de ayuda al prójimo y mirarlo en sus necesidades. Yo felicito a la Directiva completa de la Sra. Nelly y todos los que integran la Cruz Roja.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.
Concejal Sepúlveda, tiene la palabra.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Primero, decirle a la Cruz Roja que no nos deben nada y que nosotros les debemos mucho a ellos. Y ojalá pudiésemos apoyar a todas las entidades y tuviéramos los recursos para hacerlo.

Y como yo no estoy en campaña y no hago esas cosas, lo que me interesa es que nuestros vecinos cuando pidan sientan que tienen un derecho de pedir porque están haciendo algo constructivo para la comuna y nosotros tenemos el deber de apoyar, porque somos la organización madre dentro del territorio.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Yo me voy a sumar a las palabras del Concejal Sepúlveda y de quienes me han antecedido, pero señalar lo que dice Ulises. Yo creo que con todas las instituciones que han solicitado este tipo de subvenciones, sin perjuicio del resto de las instituciones que forman parte del tejido social de Chiguayante, creo que tenemos una deuda permanente con ellos, de Bomberos hacia abajo, de Cruz Roja hacia abajo, del Club Atlético, del Fútbol, de la Rayuela, nuestros adultos mayores, los radioaficionados, porque contribuyen a hacer de nuestra ciudad una mejor ciudad.

Por tanto, vamos a entrar a someter a votación el acuerdo ya leído por nuestro Director.

Votación entonces:

Concejal Luis Ríos Melillán: Me sumo gustoso a todas las palabras y apruebo gustoso a la Cruz Roja esta subvención que era posiblemente de dos tandas, de acuerdo a como se dieran las finanzas de nuestro municipio. Apruebo esta subvención Presidente.

Concejal Aldo Aravena: Afirmativo, tiene problemas de conexión, pero señala su voto afirmativo.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Por señal.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: **Concejal Manuel Álvarez:** En primer lugar, todo lo que sea bien para mi comuna, yo voy a aprobar con mucho gusto.

Concejal Ulises Sepúlveda: Tal como lo señalé anteriormente, voy a dar mi voto favorable para esta asociación.

Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Y quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sesión.



8) Punto de la Tabla

Acuerdo para aprobar subvención a "Asociación de Fútbol Amateur Caupolicán, Chiguayante", \$6.000.000, para el año 2021, según ORD. N°115 del Sr. Director de Secplan. (Se adjunta carta solicitud de la organización y acuerdo, cualquier otra información la hará llegar Secplan en forma digital previa de la sesión respectiva).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Saludar a la Cruz, a través de la persona de la Sra. Nelly Contreras, un saludo para sus afiliados.

Dejo a don Héctor Silva Gormaz, la palabra para abundar en esta solicitud.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura a la carta que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Procede a dar lectura al acuerdo.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Señor Héctor Silva G., Director de Secplan, procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Procedo a otorgar la palabra a los señores Concejales o señora Concejales.

Concejales Ríos Melillán, tiene la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Saludar a la gente del Fútbol y una pena lo que pasó con el proyecto ANFA en aquel entonces, hoy día entiendo que está más avanzado.

Felicitar lo que hacen a través del deporte formativo y deporte recreativo en la Comuna de Chiguayante.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Está ofrecida la palabra.

Concejales Álvarez, tiene la palabra.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: En primer lugar, estamos en una crisis deportiva, porque no estamos jugando hoy día, pero estamos tratando de trabajar con el deporte.

Yo creo que esos \$6.000.000 es para dárselos a los clubes cuando nos falta la plata para pagar en la asociación. Pero yo creo que tenemos que darle más subvención al deporte.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.

Concejales Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Todas las subvenciones que hemos aprobado, aquí hay una labor detrás que es esencial y tenemos que considerar replantearnos todas estas subvenciones, porque, sobre todo el fútbol, aquí hay una necesidad manifiesta de sacar a todos los jóvenes de su estancamiento, muchas veces en problemáticas familiares, en la droga y en el alcohol, y el fútbol viene a hacer una ayuda y una disciplina.

Yo creo que después de abril hay que replantearse todas estas subvenciones que van a en ayuda de los jóvenes, de los adultos mayores, de las mujeres, y debemos dar la posibilidad de que éstas aumenten.

Así que todo mi apoyo.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sigue ofrecida la palabra.

Votación entonces, ya está leído el acuerdo.

Concejales Aldo Aravena: Apruebo Presidente.

Concejales Luis Ríos Melillán: Yo a esta subvención digo sí, la apruebo. Apruebo Presidente.

Concejales Manuel Álvarez: Yo voy a aprobar, porque mi pasión es el deporte. Apruebo señor Presidente.

Concejales Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Concejales Ulises Sepúlveda: Quiero pedirles disculpas a los Dirigentes del Deporte, porque la municipalidad haya hecho las cosas mal en la licitación del complejo más importante que tenemos aquí en la comuna, como es ANFA, y que haya sido la contraloría la que haya tenido que poner las cosas en su lugar.

Pero yo apruebo la votación ahora Presidente.

Y quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad la subvención municipal a la Asociación de Fútbol Caupolicán.

Quiero agradecer estimados colegas la voluntad de concurrir en la aprobación de estos puntos.

Y quiero saludar muy especialmente a la Sra. Alicia Lagos, presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor, y la Sra. Idremidia que también es dirigente de la Unión Comunal, saludarles con mucho afecto y con mucho cariño por la labor que realizan y el compromiso con sus asociados y asociadas.

Estimados colegas, les voy a solicitar para otorgar la palabra a la Sra. Alicia que es Presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor, si así lo tienen a bien. ¿No habría ningún problema colegas?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Dele compañero Concejales, que hable el pueblo.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sra. Alicia, voy a otorgar la palabra para usted.

Señora Alicia, lamento que no se escuche.

Vamos a pasar al siguiente punto y veamos si se soluciona en lo inmediato.

Antes de otorgar incidentes, voy a leer la Citación Complementaria que envió Secretaría Municipal y que indica:

9) Punto de la Tabla

Poner en conocimiento y entrega de copia (vía digital) a los Señores Concejales, por parte del Sr. Secretario Municipal, del Informe Final N° 516, de 2020, de la Contraloría Regional del Biobío, Unidad de Control Externo, sobre auditoría al estado de la gestión municipal, en la Municipalidad de Chiguayante.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Voy a otorgar la palabra al señor Secretario Municipal, para cumplir con esta exigencia que la contraloría indica.

Secretario Municipal, don Lisandro, y además le damos la bienvenida, porque se reincorporó a las funciones desde el 1° de marzo, así que bienvenido Secretario.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Gracias señor Presidente.



Voy a leer el Oficio conductor que acompaña a este informe final, leo textualmente:

N° E75457 / 2021



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BIOBÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REMITE INFORME FINAL N° 516, DE 2020,
SOBRE AUDITORÍA AL ESTADO DE LA
GESTIÓN MUNICIPAL, EN LA
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

CONCEPCIÓN, 09 de febrero de 2021.

Se remite el informe final N° 516, de 2020, sobre auditoría al estado de la gestión municipal en la Municipalidad de Chiguayante, que contiene el resultado de la fiscalización efectuada, con el fin de que en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de este organismo colegiado entregándole copia del mismo.

Asimismo, deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente a Ud.

AL SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
PRESENTE

Firmado electrónicamente por:	
Nombre	VICTOR FRITIS IGLESIAS
Cargo	Contralor Regional (S)
Fecha firma	09/02/2021
Código validación	2AFTf5qSN
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos



Ese es el informe y quiero aclarar algunas cosas: Es un informe donde hace observaciones la contraloría con respecto al periodo del 1° de enero de 2017 (estoy leyendo textual) al 31 de diciembre de 2019, que estuvo aquí la contraloría, como tres meses, trabajando y pidiendo toda la información correspondiente y este informe llegó este año. Y no tiene nada que ver con el presupuesto municipal que se aprobó el año pasado, lo que se está aplicando ahora.

Hecha esas aclaraciones correspondientes, quiero pedir la opinión con respecto a si les llegó a todos los señores Concejales el respectivo informe.

Don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Sí, gracias Secretario. En consecuencia, lo señalado por usted, me llegó el informe.

Al resto de los Concejales les voy a pedir que se pronuncien.

Concejal Álvarez, ¿le llegó el informe?

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Sí.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Ríos Melillán.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, lo mismo que entendió el Secretario Municipal, por lo tanto, es fácil blasfemar o hablar gratis. Sí, me llevo Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: El Concejal Aldo Aravena me mandó sus excusas, porque tiene graves problemas de conexión.

Concejal Sepúlveda, ¿le llegó el informe?

Concejal Flores, ¿le llegó el informe?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Me llevo el informe Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Sepúlveda, ¿le llegó el informe?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Sí, claro, me llevo.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Por tanto, hay unanimidad en aquello.
Gracias Secretario.

10) Punto de la Tabla
Incidentes.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Ríos Melillán, hasta por tres minutos por reglamento.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo solo quiero dejar en claro el incidente ayer con la Concejal Jessica Flores, cuando ella dijo que a mí me invitaban. ¡Me encontré de casualidad con esa inauguración! Así como se me había invitado a los Bomberos y ahí me enteré que estaba la otra actividad y como tenía un espacio libre fui para allá al tema de medioambiente. Nadie me invitó. Y fui, porque me encuentro cesante. Y no trabajo, gracias a los que me sacaron de la Municipalidad de Coronel.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Presidente, si es factible citar a una Comisión de Hacienda que usted dirige, para poder tratar el tema del informe de la contraloría respecto a la Auditoría que se hizo a la Oficina de Administración y Finanzas a partir del año 2017, porque de verdad que hay mucha información que debemos conocer y manejar, para que la gente tenga conocimiento de las observaciones que hace la contraloría en este informe y que nos merece toda nuestra preocupación sobre todo para este año.

Así que espero que usted convoque a la comisión, si es factible, dentro de la semana o la próxima para poder estudiar acabadamente este informe con las personas y directores adecuados respecto a la temática.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Yo sugiero una reunión de Comité el próximo miércoles, a las once, no tenemos Concejo, por tanto, sugiero hacer una reunión de Comité para ese efecto.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Perfecto Presidente, yo se lo agradezco y espero que podamos estar todos para que nos informemos realmente de lo que dice el informe y que nos llama a mejorar la gestión.

Lo otro para terminar, quiero dejar en acta y que quede en acta la honra de una mujer, para hacerme en una relación de pololeo con don Jorge Lozano, es decir, somos amantes para el señor Rivas don Jorge Lozano y yo. Quiero que quede establecido en el acta, cómo se vulneran los derechos de las mujeres, cómo se acaba con su honra y dignidad. Y pareciera que para don Antonio Rivas todo es válido en campaña, pero yo no puedo aceptar que él juegue con mi honra y dignidad de mujer haciéndome amante del señor Jorge Lozano.
Eso señor Presidente. Muchas gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Ulises Sepúlveda, tiene la palabra.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Quisiera comentar, que los vecinos del Estadio han comentado que, en el sector donde vive también don Manuel Álvarez, donde está ese espacio de área verde, frente a la panadería que está ahí, quedó pendiente el proyecto de mejoramiento y que nunca se realizó. Ellos están preocupados por ese tema, entendiendo que el Alcalde había dicho que había un proyecto que se iba a realizar ahí.

Entonces me gustaría preguntar si la municipalidad tiene algo como proyecto, porque ellos me han preguntado cuándo se realiza eso.

Y lo segundo, me he sorprendido con los proyectos de áreas verdes y plazoletas que se están realizando, porque no sé con qué criterio se han cortado una cantidad de árboles en distintos sectores y que es impresionante, cuando estamos tratando de salvar el medioambiente, de recuperar el tema ecológico y de conservarlo, la municipalidad se da el lujo de hacer proyectos donde vuelan con los árboles.

Estuve con vecinos del sector Manantiales y están molestísimos porque se les cortaron los árboles que eran de toda la vida y eso sucede en más de alguna plaza.

Dejo mi observación planteada para que se revise esta situación.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Yo felicito su trabajo que está haciendo como Presidente, porque no hay tantas cosas como peleas, está haciendo las cosas bien Presidente, nada más.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Entonces queda citado el Comité para el día miércoles, a las once. Voy a solicitar que la Dirección Jurídica y la Dirección de Control estén presentes ahí para poder dar análisis a ese informe.
Sra. Alicia, al fin tiene la palabra.

SRA. ALICIA LAGOS – PDTA. UNION COMUNAL ADULTO MAYOR: Expresar mis saludos a todo el Concejo Municipal completo, con su autoridad máxima don Antonio, porque siempre han estado al lado de los adultos mayores entregándonos beneficios y tratamos que todo se haga con transparencia con los dineros que ustedes nos entregan para poder financiar estos gastos de la Unión Comunal del Adulto Mayor. Así que agradecida una vez más y Secplan también por el apoyo que siempre me prestan, a la Secretaría Municipal, en fin, en realidad no tengo nada que decir en



mi periodo que he estado y gracias por esta subvención.

Carlitos, usted conoce bien y ha estado en reuniones con nosotros cuando nos podíamos reunir. Espero que le entregue mis congratulaciones al municipio por esta vacuna que ha sido entregada a todos los adultos mayores principalmente y después a toda la comuna.

Mis congratulaciones para todos ustedes Carlitos, gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Un abrazo señora Alicia.

Me está pidiendo la palabra ahora la señora Nelly Contreras Arqueros, Presidenta de la Cruz Roja.

SRA. NELLY CONTRERAS A. – PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA CHIGUAYANTE: Ustedes saben que nosotros estamos trabajando con la comunidad y se agradece a todos los Concejales y todas las personas que nos apoyan para esta subvención. Solamente eso y muchas gracias. Y los invito a que vengan a nuestra sede y la vengan a visitar, están invitados todos. Gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Un abrazo señora Nelly y también transmita los saludos del Concejo Municipal a las socias y socios de la Cruz Roja.

Estimados colegas, terminando con esta alegría que es compartida por cierto por la Unión Comunal de Adultos Mayores y la Cruz Roja y no habiendo otro punto más, levantamos la Sesión, siendo las 13:38 horas, que tengan un buen resto de semana, cuidense ustedes y sus familias. Un abrazo.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE
PDTE. DEL CONCEJO

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv

